

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Detectan fallas en censo

CECILIA NAVA

A cuatro meses que el sismo del pasado 19 de septiembre afectó a la ciudad persisten las inconsistencias en la Plataforma de la Ciudad de México y todavía no ha iniciado la reconstrucción, denunció Francia Gutiérrez, miembro del grupo de Damnificados Unidos.

En la tercera reunión que sostuvieron con el diputado local Leonel Luna en la Asamblea Legislativa (ALDF), Gutiérrez comentó que el perredista reconoció que la administración de Miguel Ángel Mancera se ha visto rebasado con el trabajo.

"Nos comentó que están en proceso y han

aceptado que las autoridades han estado rebasadas durante estos cuatro meses y que es una plataforma que está en constante actualización", dijo.

"Sin embargo no solo es la actualización, hay predios -por ejemplo el del multifamiliar Tlalpan- en los que solo aparece un edificio, que es el 3 A, pero aparece en otra colonia y marcado con color amarillo, pero éste ya fue entregado como color verde, y el resto de los 10 no aparecen y tampoco aparece el edificio colapsado 1 c", agregó.

Sostuvieron ayer otra reunión con Leonel Luna y le entregaron un censo de damnificados, el cual ya rebaza los 250 predios afectados.

Fecha 19-ENE-2018

Página pp. 38

Sección Ciudad

A cuatro meses del sismo

DAMNIFICADOS ABANDONADOS

Victimas aún viven en la calle en los multifamiliares Tlalpan, unidades habitacionales Los Girasoles, Narvarte y colonia Del Mar; acusan que ante sus demandas las autoridades delegacionales hacen caso omiso

A CUATRO MESES DEL SISMO

LOS DAMNIFICADOS, PEOR QUE AL PRINCIPIO

- Miles de capitalinos siguen viviendo en las calles, pues el Gobierno capitalino está tardando demasiado en resolver el problema de la reconstrucción

Héctor García

Ya pasaron cuatro meses del sismo del 19 de septiembre de 2017, y los miles de capitalinos que perdieron sus viviendas aún desconocen cómo y cuándo serán reconstruidas, a pesar de existir un plan de reconstrucción con recursos financieros cuantiosos, muchos inmuebles siquiera cuentan con el aval de un Director Responsable de Obra (DRO), para derrumbarla, denunci

Fecha 19-ENE-2018

Página 28 Sección Ciudad

ron damnificados.

Así, en entrevista con Diario BASTA!, acusarse que a cuatro meses del siniestro, continúan aventándose la bolita los jefes delegacionales y autoridades del Gobierno central, mientras ellos viven en la calle en los multifamiliares Tlalpan, unidades habitacionales Los Girasoles, Narvarte, colonia Del Mar y otras más.

Mientras los jefes delegacionales defienden sus acciones de reconstrucción al argumentar que fueron elaborados por expertos, los Damnificados Unidos de la Capital lo rechazaron, al señalar que no los tomaron en cuenta con sus propuestas y que desde hace cuatro meses continúan viviendo en la calle, esperando la atención de los gobernantes.

Lo más grave, denunciaron, es que desde el Gobierno central, se le está dando un uso político-electoral al Plan de Reconstrucción, ya que los damnificados –algunos– reciben trato preferencial y a otros ni siquiera los tienen registrados en la Plataforma CDMX, que sirve como aval para recibir el apoyo del Gobierno para la reconstrucción de las viviendas afectadas por el movimiento telúrico del 19 de septiembre de 2017.

INMUEBLES HISTÓRICOS, EN LAS MISMAS...

Y mientras los gobiernos federal y local se hacen bolas para que les cuadren las cuentas en materia financiera para echar andar el Plan de Reconstrucción en la Ciudad de México, resulta que la cultura fue gravemente sacudida, pues 154 inmuebles históricos y un centro arqueológico (Tlatelolco), fueron severamente dañados por el sismo y las autoridades no han anunciado cuándo y cómo serán restaurados.

Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dijeron a Diario BASTA! que los 154 inmuebles –incluidas iglesias con un gran valor histórico– no pueden abrir sus puertas para recibir al turismo local e internacional, porque los daños sufridos no han sido restaurados.

Los trabajadores del INAH, Carlos Reséndiz Camilo, Gabriel Gasca Cruz y Omar González Medéigo, señalaron que cuando menos se requieren 12 mil millones de pesos para restaurar daños en más de mil edificios de valor histórico y centros arqueológicos en 8 estados de la República donde se registraron los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.

Y lamentaron que a cuatro meses de los movimientos telúricos, las autoridades se mantengan en silencio en relación a un programa que rehabilite los edificios históricos y centros arqueológicos dañados, ya que representan un gran activo turístico para miles de visitantes nacionales y extranjeros con divisas que tanto hacen falta a la Ciudad de México y al resto del país.

Sin embargo, las autoridades capitalinas se lava-

Fecha 19-ENE-2018

Página


pp-38

Sección

Ciudad

ron las manos al dejar en claro que el programa de reconstrucción se llevará su tiempo, aun cuando en cada etapa exista inconformidad social.

“Hasta ahora, lo que a mí me interesa es seguir avanzando en las tareas de reconstrucción. En los próximos días vamos a tener avances significativos. Me interesa mucho presentar las nuevas casas, las tareas de pavimentación, las tareas de atención a damnificados, sin distinción alguna”, argumentó.

Sin embargo, el Coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, César Cravioto Romero, lamentó que las autoridades capitalinas utilicen el programa de reconstrucción con fines electorales, ya que –acusó–, quienes van a ser postulados a puestos de elección popular son los encargados de los trabajos de rehabilitación en las zonas afectadas por el movimiento telúrico del 19 de septiembre de 2017. 

■ Comprende colonias de Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa**Destinarán más de 2 mil millones de pesos a reconstrucción por grietas****ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

A más de 2 mil millones de pesos ascenderán los recursos del Fondo para la Reconstrucción que se destinarán a atender las afectaciones por el sismo del 19 de septiembre en las colonias con formación de grietas y hundimientos de las delegaciones Tláhuac, Xochimilco e Iztapalapa.

Esto, a partir de un primer informe que el geólogo Pedro Vera Sánchez, de la UNAM, contratado por el gobierno capitalino como consultor externo, presentó a vecinos de esas demarcaciones e integrantes del colectivo Damnificados Unidos, durante una reunión privada antenoche en la Asamblea Legislativa (ALDF).

Francia Gutiérrez Hermosillo, del edificio colapsado 1C del multifamiliar Tlalpan, explicó que la reunión fue técnica, pero el equipo de especialistas del colectivo, formado también por especialistas en geología, conside-

ró insuficiente el informe, por lo que se programó otra reunión la próxima semana.

Demandaron, además, que el presupuesto previsto para pagar los estudios no sea tomado del Fondo para la Reconstrucción, a fin de no mermar la disponibilidad de recursos destinados a la reposición de viviendas, sino que se busque solventarlo con otros fondos de la Federación o locales.

Según la ALDF, con los más de 2 mil millones de pesos del Fondo para la Reconstrucción se financiaría la inyección de materiales en grietas, demoliciones y reparación de infraestructura vial e hidráulica, además de los estudios de geofísica.

Gutiérrez Hermosillo reiteró la postura del colectivo de rechazo a los créditos como mecanismo para financiar la reconstrucción de viviendas, así como la redensificación en los predios de

inmuebles colapsados o demolidos, y el mecanismo para determinar quiénes son sujetos de apoyo mediante estudios socioeconómicos, por ser discriminatorios, ya que "el sismo nos afectó por igual a todos sin hacer distinciones sociales".

Anoche, Damnificados Unidos acudieron nuevamente al órgano legislativo a otra reunión con funcionarios del gobierno capitalino y la Comisión de Gobierno de la ALDF, para entregar el "censo ciudadano" elaborado por el mismo colectivo, que contiene 3 mil 871 viviendas con afectaciones en 10 demarcaciones territoriales.

■ La mitad no cuenta con el dictamen estructural de un director responsable de obra

Damnificados por el sismo presentan un censo con 3 mil 871 hogares afectados

■ Advierten que no se someterán a ningún estudio socioeconómico ■ Es discriminatorio, acusan

Rocío González Alvarado

Integrantes del colectivo Damnificados Unidos de la Ciudad de México presentaron un censo que realizaron de manera independiente, en el que identificaron 3 mil 871 hogares afectados en 10 delegaciones, de los cuales, a cuatro meses del sismo del

19 de septiembre, 50 por ciento no cuenta con el dictamen estructural de un director responsable de obra (DRO).

En conferencia de prensa señalaron que entregarán esta información a la Asamblea Legislativa (ALDF) para que se incluya en el plan de acción que promueven las autoridades capitalinas, a quienes advirtieron que no se someterán a ningún estudio socioeconómico —como plantea la Ley de Reconstrucción— para acceder a los apoyos porque se trata de un mecanismo discriminatorio.

“El carácter de damnificados nos lo dio un siniestro natural, no una condición social o económica. Dentro de los edificios dañados hay de todos los estratos sociales y edades, y así, transversalmente, se tiene que atender”, expusieron en el multifamiliar Tlalpan.

Olivia Domínguez, encargada de la elaboración del censo, detalló que de los 3 mil 871 hogares con afectaciones, se logró identificar que en 73.1 por ciento hay adultos mayores, en 50 por ciento hay madres solteras, en 74 por ciento menores de edad y en 36.4 por ciento personas con discapacidad.

El colectivo detalló que 30 por ciento de los damnificados aún se encuentran en la calle en campamentos, donde prevalecen condiciones de precariedad e insalubridad. “Se dotaron baños portátiles, los cuales no son limpiados y están prácticamente inutilizables, por lo que tenemos que recurrir a la solidaridad en

gasolineras o negocios, y tampoco se hace una correcta recolección de basura”, expusieron.

Francia Gutiérrez, damnificada del multifamiliar Tlalpan, presentó los avances obtenidos en las mesas de trabajo que instalaron en la Asamblea Legislativa, donde, apuntó, se ha hecho énfasis en que no aceptarán como salida a su problema la re-densificación o los créditos, que a todas luces no es la solución para las familias afectadas.

Anunció que este viernes, cuando se cumplen cuatro meses del sismo, realizarán una movilización pacífica en el Zócalo a las siete de la noche, para dejar asentado que la emergencia no ha terminado y porque sólo con el “acompañamiento social se podrá lograr la atención” que se requiere.

“Seguiremos hasta que la última vivienda esté reparada y todas las familias hayan podido regresar a sus casas con seguridad”, advirtieron.

Pasa la ALDF por encima de la Carta Magna local en materia de transparencia

■ Aumenta a siete cifra de comisionados del Infodf y determinará a su presidente

■ Sin decoro, Fraustro acude a entrevista
■ No es elegible, señalan Morena y PRI

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Asamblea Legislativa (ALDF) decidió no armonizar la Ley de Transparencia con la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que el proceso actual para formar el pleno de comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Infodf) incrementará a siete el número de integrantes, como señala la ley secundaria, contra los cinco que dispone la Carta Magna local.

Además, los legisladores se otorgaron la atribución de determinar quién de los siete comisionados fungirá como presidente del organismo, contra lo que señala la Constitución local, donde se establece que el presidente será designado por los propios comisionados mediante voto secreto para un periodo de tres años, sin posibilidad de reelección.

Los diputados constituyentes dispusieron entre los requisitos para ocupar el cargo de comisionado una experiencia mínima de cinco años en la materia, no pertenecer o militar en algún partido y no haber sido candidato o haber ocupado un cargo de elección en los cuatro años anteriores al día de su designación.

Todos estos requisitos fueron obviados en la convocatoria que emitió el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, el panista Ernesto Sánchez Rodríguez, al tomar como base los requisitos de la ley que él mismo promovió en la ALDF y se publicó en mayo de 2016.

Cuestionado sobre el hecho de no haber armonizado la ley junto con la expedición del conjunto de leyes y refor-

mas del sistema anticorrupción en julio del año pasado, Sánchez Rodríguez dijo que "no era una obligación porque esa ley ya estaba emitida" y porque se apejó a lo que dispone la Ley General de Transparencia; sin embargo, admitió luego que "la Ley General no establece el número, solamente hicimos la homologación a como está la estructura federal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), donde son siete comisionados".

Anoche concluyó la fase de entrevistas a las personas que se registraron en el proceso, donde el penúltimo entrevistado, pasadas las 22 horas, fue el ex director de Jurídico y Gobierno de la delegación Coyoacán Salvador Fraustro

Navarro, quien debió comparecer sin la presencia de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática, entre estos Mauricio Toledo, quien forma parte de la comisión, pero justificó su ausencia "por enfermedad".

Ante los señalamientos en su contra por organizaciones de la sociedad civil y vecinos de Coyoacán, los diputados apostaban a que declinara o no asistiera, pero sí acudió, sólo para escuchar de los diputados Alfonso Suárez del Real, de Morena, y Dunia Ludlow Deloya, del Partido Revolucionario Institucional, que "no es elegible para ocupar el cargo de comisionado del Infodf" al no cumplir el requisito de gozar de reconocido prestigio personal y profesional, como ha hecho patente la sociedad.



Aspecto de la Asamblea Legislativa antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos de 2018 en diciembre pasado ■ Foto Pablo Ramos

Fecha 19-ENE-2018

Página

5

Sección *Comunidad***ALDF**

En tres semanas 166 cargos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

Aunque la Comisión de Transparencia apenas está realizando las entrevistas a los candidatos al INFO-

CDMX, y la semana que entra llevará a cabo mesas con académicos para establecer los criterios de selección de funcionarios del Sistema Local Anticorrupción, el diputado local panista y presidente de la comisión, Ernesto Sánchez, afirmó que a más tardar en tres semanas deben estar los 166 nombramientos.

“La ruta crítica es que a más tardar en dos o tres semanas, tenemos que estar dictaminando el Sistema Anticorrupción en su totalidad” dijo.

Adelantó que la comisión está en diálogo con varias universidades como

el ITAM, la UAM, UNAM, Universidad Panamericana y Anáhuac, para llevar a cabo mesas con expertos en transparencia, y “generar un criterio homogéneo para elegir al secretario técnico del sistema local anticorrupción, al comité de participación ciudadana, entre otros” dijo.

Trascendió que el foro podría llevarse a cabo en el ITAM el próximo martes 23 de enero, a las 5 de la tarde. En entrevista, se le preguntó a Sánchez si el número de comisionados del Info-CDMX debería ser de cinco como marca la Constitución local y no siete, como marca la ley de transpa-

rencia local.

Respondió que en tanto que la Constitución no entra en vigor hasta septiembre del 2018, le corresponderá al primer Congreso de la Ciudad de México definir si se ajustan a lo que señala el texto supremo de la ciudad, o no.

En contraste, el diputado de Morena, Alfonso Suárez del Real, dijo que toda la legislación local debe ajustarse a la Constitución de la CDMX, y que debería elegirse a cinco y no a siete comisionados del Info-CDMX como se estableció en la convocatoria.

SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN

Permite ALDF contradicciones

CECILIA NAVA

La construcción de la Constitución Política de la Ciudad de México, publicada el 5 de febrero del 2017, y la Ley del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se contradicen con el número de comisionados que integrarán el Infodf, y los asambleístas no contemplan modificarla.

A pesar de que la Constitución marca en su artículo 49 que el Infodf estará integrado por cinco comisionados ciudadanos, y la Ley de Transparencia en su artículo 39 marca que deberán ser siete, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) lanzaron la convocatoria para los nuevos comisionados sin reformar dicha ley.

Las comisiones de Gobierno y la de Transparencia y Combate a la Corrupción no buscaron la manera de reformar la Ley

de Transparencia, prefirieron lanzar una convocatoria sin armonizar lo que mandata la Constitución y dejarle el trabajo al primer Congreso de la ciudad, declaró el

diputado José Alfonso Suárez del Real.

La modificación se hará hasta el año 2021, porque no hay voluntad de los presidentes de las comisiones de Gobierno y Transparencia, Leonel Luna y Ernesto Sánchez, respectivamente, para hacer la reforma en el último periodo ordinario, indicó.

Se tenía que haber ajustado una vez que se aprobó la Constitución de la Cdmx, esta legislatura lo debió contemplar y eso es algo que no se quiere aceptar", dijo.



Los asambleístas terminaron ayer el periodo de entrevistas para seleccionar a los comisionados del Infodf/Cortesía

Buscan allegados ser comisionados ciudadanos

Impulsan PRI y PAN a afines para InfoDF

Cargan René Muñoz y Daniela Ross vínculos partidistas rumbo al InfoDF

SAMUEL ADAM

No sólo el PRD tiene allegados que buscan ser comisionados ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (InfoDF); personas cercanas al PRI y PAN también buscan ocupar estos puestos hacia la integración del Sistema Local Anticorrupción.

REFORMA publicó el miércoles que en la lista de 66 personas que aspiran a ser consejeros del InfoDF se incorporó después de tiempo a Salvador Frausto, cercano al diputado perredista Mauricio Toledo.

En esta lista se encuentran además perfiles como René Muñoz Vázquez, cercano al tricolor, y Daniela Ross Surgenor Flores, ligada al blanquiazul.

Muñoz Vázquez es el actual presidente de la Fundación Colosio-CDMX y tam-

bién se encuentra registrado como representante del PRI ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Además de que fue asesor de este partido en las cámaras de Diputados y Senadores entre 2001 y 2008, y está vinculado al grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torres, ex dirigente tricolor en la Ciudad.

Este operador político había sido incluido en la lista de candidatos del PRI en la Asamblea Constituyente, puesto del cual fue removido antes de la elección del 2016.

El aspirante a consejero ciudadano borró su foto y firma del currículum que entregó a la ALDF para este proceso y agregó su experiencia como coordinador de asesores en la Quinta Legislatura.

Sin embargo, aunque aparece como coordinador de asesores en un tabulador de la actual Séptima Legislatura que votará estos perfiles, con un sueldo de 108 mil pesos brutos al mes, este cargo no está en su currículum.

A su vez, en el registro de aspirantes a comisionados se

encuentra Daniela Ross Surgenor Flores, subdirectora de Información Pública y Datos Personales de la Delegación Benito Juárez, gobernada por el PAN.

Surgenor Flores es esposa de Rafael Medina Pederzini, ex diputado del PAN en la ALDF y quien fue detenido y encarcelado en Brasil en 2014, junto con Sergio Eguen Cornejo, por tocar a una mujer y golpear a un ciudadano en medio de la celebración del Mundial.

Medina Pederzini tam-

bién se encuentra en la actual nómina de la ALDF como coordinador de asesores del PAN, que lidera Jorge Romero, también ex Delegado en Benito Juárez.

Ambos comparecieron el miércoles ante la Comisión de Transparencia de la ALDF, que encabezó el panista Ernesto Sánchez, quien se comprometió a difundir las evaluaciones de cada uno de los 67 aspirantes a comisionados ciudadanos del InfoDF.

Rehúsan diputados calificar a Frausto

SAMUEL ADAM

Los diputados Dunia Ludlow del PRI, y Alfonso Suárez del Real, de Morena, rechazaron calificar la entrevista de Salvador Frausto, cercano al perredista Mauricio Toledo, para postularse a comisionado ciudadano del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (InfoDF).

Ayer fue el último día de

entrevistas a los 67 aspirantes a comisionados, entre ellos Frausto, quien sustituyó a Toledo como Delegado en Coyoacán cuando éste buscó la diputación local en 2015.

Suárez del Real determinó que Frausto no cumplía con el requisito de tener buena reputación, como lo señalaron la semana pasada 27 organizaciones y 13 comités a través de una carta abierta.

La CDMX alberga y cobija a sus habitantes ante inclemencias en esta temporada de fríos

Aurello Sánchez

Es momento de mantenernos alerta para ofrecer espacios de albergue y salvaguarda a los habitantes de las zonas altas de la ciudad, así como a los adultos mayores, niños y personas en condición de calle, que ante lo riguroso del clima son los más afectados, ante las posibles eventualidades que las bajas temperaturas puedan causar en las siguientes horas.

Así lo expresó Elizabeth Mateos Hernández, presidenta de la comisión de Atención a Grupos Vulnerables en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ante el clima gélido que azota a la Ciudad de México.

La Asamblea Legislativa hace un llamado a las jefaturas delegacionales, a la Secretaría de Salud (Sedesa), Secretaría de Desarrollo Social, Locatel, Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y

DIF capitalino a mantener brigadas de emergencia para atender y auxiliar a los ciudadanos.

La legisladora hizo un llamado a las autoridades de las 16 delegaciones políticas, además de la Secretaría de Salud (Sedesa), Secretaría de Desarrollo Social, Locatel, Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y DIF capitalino a mantenerse alertas y atender las llamadas de emergencia de los ciudadanos, causadas por este clima extremo, además de hacer visibles los albergues dispuestos, así como los servicios que ofrecen a las personas que así lo requieran.

Es imperante, agregó Mateos Hernández, atender de manera especial a los niños y adultos mayores, así como a las personas en situación de calle para evitar que el clima frío de la temporada invernal provoque enfermedades crónicas, respiratorias, gripe, bronquitis, neu-

monías y reumáticas, que ante la falta de atención médica y por no contar con un área de resguardo, se agraven y conviertan en epidemias.

Recordó la legisladora que el gobierno de la CDMX cuenta con los programas específicos para atender a las personas en situación de calle que durante 2017 sumaron más de 4 mil 300, sin embargo, subrayó, es importante reforzar las brigadas de atención para ubicar y apoyar a quienes se encuentran en condiciones adversas ante la inclemencia del clima.

La estrecha coordinación de las autoridades en momentos como este, significará una ventaja de sobrevivencia para los habitantes de la CDMX, reconoció Elizabeth Mateos, por lo que puso a disposición de quienes lo necesitan, los números telefónicos de emergencia de distintas autoridades a los que se pueden comunicar los ciudadanos, entre ellos: IASIS 5519-1754; Sedesa (55)5132-0900; DIF CDMX 5559-1919 y Locatel 5658-1111, así como el de su oficina de atención ciudadana 6991-1004 y 5649-0271.

Raúl Flores, arrepentido de apoyar a Romo

REDACCIÓN
@DDMexico

Raúl Flores, presidente del Sol Azteca en la Ciudad de México, indicó que está arrepentido por haber apoyado a Víctor Hugo Romo, exdelegado en Miguel Hidalgo, por los supuestos desfalcos millonarios registrados durante su gestión.

De acuerdo con el diario La Razón, el líder perredista indicó que desde el primer acercamiento

que tuvo con el exdelegado, éste le mencionó que había una campaña en su contra por parte de Xóchitl Gálvez, actual delegada; por lo que al enterarse de lo que no se transparentó y su cambio de partido, decidió quitarle el apoyo y dejar el caso en manos de las autoridades capitalinas.

“Siempre estuve en la mejor disposición de apoyarlo en los temas de la delegación porque siempre me dijo que era un ataque en su contra, pero siempre negó el tema de sus desfalcos”, indicó el perredista.

Mauricio Tabe, dirigente de Acción Nacional en la capital, pidió a las procuradurías federal y local que concluyan las indagatorias para que sancionen, pues los hechos los considera “flagrantes” contra los capitalinos.

Además, la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ-CD-MX) giró un citatorio para que el exdelegado de esa demarcación acudiera a responder sobre las acusaciones por el supuesto desvío de recursos y el uso ilegal de atribuciones; pero no acudió al llamado.



CUARTOSCURO

⊕ La Procuraduría giró un citatorio al exdelegado; sin embargo, no se presentó.

Acusan morenos guerra negra del PAN y el PRD

Morena en la ALDF se quejó de que desde los sótanos del PRD-PAN y la PGJCDMX, se lleva a cabo una campaña negra contra los diputados locales, Víctor Hugo Romo Guerra, por haber renunciado al partido amarillo y Carlos Candalaria López, por criticar desde la tribuna de la ALDF al Gobierno de Miguel Ángel Mancera.

Indicó que en el caso particular de Víctor Hugo Romo, los amagos son constantes de parte de la PGJ, por supuestos malos manejos de recursos financieros destinados a obra pública, cuando fue delegado de Miguel Hidalgo de 2012 a 2015.

Ante esa situación, Romo di-



■ Dice estar limpio

jo que prefirió acudir a la PGJ para saber su situación jurídica.

Morena en la ALDF se quejó de que los diputados locales o liderazgos sociales que abandonan las filas amarillas para sumarse a su partido son objeto de persecución. ☹



El gobierno de la CDMX realiza persecuciones facciosas: Morena

Aurelio Sánchez

Ante la violencia ejercida por agresores manejados por el PRD, el gobierno de la Ciudad de México (GCDMX), se mantiene al margen y en vez

de sancionar a responsables del ataque a ciudadanos en Coyoacán, persigue por consigna a sus opositores.

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), denuncia, una vez más, la política represiva y persecutoria del gobierno capitalino en contra de sus opositores y de la ciudadanía en general.

Así mismo, las autoridades correspondientes deben actuar en agravio de quienes alzan la voz para oponerse a las arbitrariedades de un régimen que intenta quebrantar los derechos

sociales y políticos de la gente.

Mientras la administración central convoca a firmar supuestos "pactos de civildad" electoral, en los hechos atenta de manera cotidiana contra los derechos humanos de sus gobernados y conculca las prerrogativas cívicas que con esfuerzos sin límite, durante largas décadas de lucha, consiguieron imponer los capitalinos.

Presenciamos una intentona por regresar a las pasadas épocas del autoritarismo, como lo comprueban las innumerables denuncias de las demarcaciones que han visto cómo se les

niega el acceso equitativo a recursos y se les restringen las prerrogativas que por ley tienen derecho. Y cuya única respuesta ha sido el silencio despótico de las autoridades.

Una prueba, entre tantas otras, de la operación facciosa de la Procuraduría local, es su negativa que proceder en contra de los responsables del atentado del 3 de enero en Coyoacán, contra ciudadanos y militantes de Morena, quienes continúan impunes pese a estar plenamente identificados.

Es un mitote de Xóchitl, dice Víctor Romo sobre denuncia en la PGJ local

● La delegada de Miguel Hidalgo acusó al ex funcionario de un desvío de más de 24 mdp

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El ex delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, acudió de manera voluntaria a la procuraduría capitalina, dependencia que lo requería por una denuncia que interpuso en 2016 la actual delegada Xóchitl Gálvez por supuestos desvíos de fondos y malos manejos cuando él estuvo al frente de la demarcación.

Romo aseguró que la dependencia nunca lo citó, pero como “nada teme”, acudió de manera voluntaria a la Fiscalía de Servidores Públicos.

Ahí, explicó el ahora morenista, tuvo la oportunidad de revisar a detalle el expediente y la investigación que lo acusa de peculado, una vez realizado esto, detalló que la autoridad no tiene nada contra él, “todo lo que se ha di-

cho es una mentira, un mitote, no tienen nada en contra mía, me requerían sólo en calidad de testigo.

“La denuncia es del mismo rollo de la señora Gálvez, es lo mismo, es puro rollo, el argüende clásico. No hay elementos, son casos cerrados, ya la contraloría en el tema del mercado Escandón ya lo determinó, en fin, es pura pérdida de tiempo. Esto es una campaña política y una guerra sucia, solo estamos en calidad de testigos”, apuntó Víctor Hugo Romo.

Dijo que como parte de la campaña que tienen en su contra filtraron que

“Lo que sí es que le dijimos al fiscal que es muy grave que se esté filtrando documentación e información a reporteros, dijo que va a tomar cartas en el asunto”

VÍCTOR ROMO

Ex delegado de la Miguel Hidalgo

lo habían mandado citar la dependencia investigadora; sin embargo, aseguró, a él no le ha llegado ningún documento. “Lo que sí es que le dijimos al fiscal que es muy grave que se esté filtrando la documentación e información a reporteros, que es muy grave y que es un delito, lo entendió y dijo que va a tomar cartas en el asunto y va a presentar una queja”.

Según la investigación contra Romo Guerra asentada en la carpeta FSP/B/UI-B-2C/D-2812/11-16 y con los datos proporcionados por la Contraloría de la Ciudad de México, se señala un quebranto al erario federal de más de 24 millones de pesos en el que supuestamente el ex delegado habría alterado los catálogos autorizados para las licitaciones de obra, en este caso, la remodelación de la sede delegacional.

Otro caso que podrían imputarle al ex delegado es el del Parque El Mexicano, ubicado frente a los hoteles de Polanco, sobre Reforma, en el que la administración de Romo habría modificado y liquidado ilegalmente el contrato de casi 16 millones de pesos sin que se concluyera la obra. ●

Víctor Romo acusa persecución

En una entrevista con 24 HORAS, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra dijo que “los ataques mediáticos y la persecución judicial emprendida en su contra tienen fines estrictamente políticos y nulo sustento jurídico”.

Resaltó que todas las denuncias y filtraciones de supuestos desvíos durante su administración en Miguel Hidalgo, se revivieron un día después de que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) confirmara que sería su coordinador de organización en dicha demarcación.

“Están desesperados porque hasta hoy nos favorecen las encuestas, lo que buscan es desprestigiarme políticamente, manchar mi nombre y evitar que sea el candidato a alcalde de Morena en Miguel Hidalgo”.

Cuestionado sobre los contratos del parque conocido como El Mexicano y el Mercado Escandón, que supuestamente presentan irregularidades, dijo que la actual delegada

de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, “recurrió a la vieja estrategia del discurso de la Alemania nazi, que consiste en repetir una mentira mil veces para tratar de hacerla verdad”.

“Están transitando por un sendero muy riesgoso, porque tanto El Mexicano como el Mercado Escandón ya fueron auditados y la gente no es tonta, se da cuenta de que las acusaciones son de carácter político electoral”.

No es posible que hayan transcurrido casi tres años y “casualmente cuando renuncié al PRD y me incorporé a Morena revivían temas zanjados y cerrados. Si ahora quieren reabrirlos, buscar otro o buscarle mangas al chaleco es con estrictos fines políticos electorales”, dijo.

Romo Guerra recordó que él renunció al cargo de jefe delegacional en enero de 2015 y “fueron otros funcionarios los responsables de supervisar, entregar, pagar y finiquitar esos contratos”.

Pidió a la gente no confundirse

“porque no están indagando desvíos del erario, están buscando de qué culparme para bajarme de una posible candidatura a alcalde”. Recomendó a la autoridad actuar con estricto apego a la legalidad.

/ALEJANDRO RAMOS M.

ALDF

Respalda Morena a ex delegado de MH

● En un comunicado, la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Asamblea Legislativa (ALDF) consideró que el gobierno de la CDMX despliega persecuciones facciosas, como en el caso de Víctor Hugo Romo, en lugar de sancionar a los responsables del ataque a ciudadanos en Coyoacán. Denunció que mientras llama a firmar un “pacto de civilidad”, la autoridad capitalina atenta de forma cotidiana contra los derechos humanos de sus gobernados y quebranta sus libertades.

Ponen a 19S candado antielecciones

ISRAEL ORTEGA

El Plan de Reconstrucción prevé la creación de un fondo único o fideicomiso que concentre los recursos públicos para la población afectada por el sismo del 19 de septiembre, a prueba de desvíos con fines electorales.

Mauricio Merino, subcomisionado para la Reconstrucción de la CDMX, definió que el fondo sea exclusivamente para las actividades que tengan por objeto implementar acciones para restituir y garantizar los derechos de los afectados y para la reconstrucción, rehabilitación

y demolición de inmuebles afectados de la Ciudad.

“No hablamos de una sola cuenta, sino de poner en línea todas las cuentas en torno a un solo fondo que responda al diagnóstico y prioridades que el desastre plantea.

“El proceso de reconstrucción es una tarea política y social, que exige la inyección de confianza pública como la primera condición de su éxito. Por eso no debe etiquetarse a ningún partido, a ninguna empresa y ningún grupo social”, argumentó el investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

La propuesta prevé crear un comité para administrar los recursos integrado por el Secretario de Finanzas, el titular y tres miembros de la Comisión 19S, tres expertos o académicos, el Contralor General y por el Consejero Jurídico.

Asimismo, detalla que los recursos financieros del fondo serán los aportados por la Federación, la administración pública local, donaciones, ejercicios posteriores aprobados por la Asamblea, donaciones que reciba el Gobierno capitalino y rendimientos financieros que genere el propio fideicomiso.



Segunda Sala de TFCYA da por concluido caso de exdelegado en VC

La II Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje resolvió dar por concluido en su totalidad y archivar el juicio de amparo 2200/04 del diputado local, José Manuel Ballesteros López, por un supuesto incumplimiento de un laudo ante la falta de entrega de credenciales de verificación a establecimientos mercantiles a cuatro trabajadores de la delegación Venustiano Carranza.

El recurso legal llegó hasta el Alto Tribunal del país, pero la referida Sala determinó dar de baja ese expediente del archivo informático al "cumplirse cabalmente con lo solicitado".

Con dicha resolución y tras comprobarse que se entregaron las credenciales y que José Manuel Ballesteros López no era jefe delegacional en el periodo del juicio se dio por concluido el amparo, los afectados manifestaron que fue en septiembre de 2015, pero el ahora asambleísta dejó el cargo en enero de 2015, por lo que los magistrados determinaron que no exista sanción.

De esta manera José Manuel Ballesteros López no tiene impedimento para participar como candidato de "Al Frente por la Cdmx" por la alcaldía de Venustiano Carranza.

Asimismo, los magistrados también de-

terminaron enviar a la SCJN, la Subsecretaría General de Acuerdos Sección Trámite de Amparos, Contradicciones de Tesis y demás asuntos, un oficio para informar su resolución derivado de la sentencia 296/2016, que se derivó del juicio de amparo 2200/2014.

En la resolución también se indica que "en consecuencia de todo lo antes plasmado y toda vez que no existen condenas pendientes por cumplimentar, se tiene a la delegación Venustiano Carranza dado cumplimiento total a las condenas ordenadas en el laudo dictado en el presente asunto, en términos del convenio como modalidad de cumplimiento al mismo".

Claudia Sheinbaum busca cambiar Protección Civil

- Plantea convertirla en un centro de gestión integral
- Estaría vinculado al instituto de seguridad para construcciones

DIANA VILLAVIGENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En la víspera de conmemorar cuatro meses del sismo del 19 de septiembre, Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, planteó convertir la Secretaría de Protección Civil en un centro de gestión integral de la Ciudad donde haya protocolos específicos para atender cada fenómeno natural y que tampoco a nivel federal existen.

Explicó que este Centro deber estar completamente vinculado con el Instituto de Seguridad para las Construcciones.

Al participar en un Foro sobre Gestión de Riesgos, la morenista consideró que después de la experiencia de los sismos del año pasado y sus consecuencias, es imprescindible contar con un Atlas de Riesgo dinámico y permanente que atienda problemas de inundaciones, movimientos telúricos u otro tipo de situaciones.

Sheinbaum Pardo lamentó la escasez de estudios específicos sobre la presencia de grietas y hundimientos que tanto afectan a zonas del oriente como son Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac e Izta-

“Después de la experiencia de los sismos del año pasado y sus consecuencias, es imprescindible contar con un Atlas de Riesgo dinámico y permanente”

CLAUDIA SHEINBAUM

Precandidata de Morena a la CDMX

calco, por mencionar sólo algunas de las delegaciones perjudicadas por estos temas.

La ex jefa delegacional en Tlalpan detalló que la creación del centro estaría orientado a analizar si es posible seguir construyendo en sitios de alto riesgo.

Sería el responsable de limitar incluso que los desarrollos crezcan si las condiciones de la zona ya no lo permiten.

Abierta al público. Sostuvo que toda la información en la capital debe ser pública, de ahí que su compromiso sería abrir los atlas y el Centro de Gestión Integral.

Recordó que hasta ahora la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

(Seduvi) está vinculado a los usos de suelo, junto con la Asamblea Legislativa, pero estos no determinan específicamente estudios de este tipo.

La morenista cuestionó que después de los sismos aún no se sepa ni tampoco se dé a conocer el censo de los damnificados.

“No existe un mecanismo claro de apoyo a los afectados y tampoco hay transparencia en el Fondo de Reconstrucción”, acusó la morenista.

Opinó que a diferencia de lo que asegura el Gobierno capitalino, la reconstrucción puede llevarse a cabo en un tiempo menos a los siete años que se plantea.

Reiteró que con el programa de reconstrucción para apoyar a la gente afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017 difícilmente se podrá ayudar a quienes perdieron sus bienes patrimoniales.

De inmediato, el presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Leónel Luna, lamentó que Sheinbaum Pardo hable de este tema cuando prefirió lanzarse a una aventura electoral olvidando que hay cientos de familias afectadas en Tlalpan cuando estuvo en funciones, y no “realizó ninguna acción en términos de atención directa hacia los damnificados”. ●

#CLAUDIASHEINBAUM

Plantea cambiar Protección Civil

PROPONE MODIFICARLO EN UN
CENTRO DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS; ES MÁS EFECTIVO

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEX.CO.COM.MX

Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno propuso transformar la Secretaría de Protección Civil local en un Centro de Gestión Integral de Riesgos.

El objetivo, dijo, sería generar un sistema que esté vinculado, tanto con instituciones educativas, como con expertos y que permita, entre otras cosas, generar un atlas dinámico de vulnerabilidad de la ciudad.

Sheinbaum aseguró que dicha transformación no la haría perder su grado de secretaría.

Asimismo, consideró que, en su estado actual, la dependencia sólo cumple una función normativa, pero no vinculante con la normatividad particular

de las delegaciones.

Durante el Foro de Gestión de Riesgo y Protección, en la delegación Benito Juárez, en el que expertos consideraron urgente resolver y trabajar a fin de garantizar la seguridad de los capitalinos ante desastres provocados por efectos de la naturaleza, la ex delegada de Tlalpan consideró que actualmente la dependencia no responde a la situación de vulnerabilidad de la CDMX.

Sería una institución en la que se monitore permanentemente la ciudad en temas como hundimientos o agrietamientos, consideró.

Adelantó que dicho centro podría participar en temas como cambios de uso de suelo, que actualmente está en manos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y la Asamblea Legislativa.

La propuesta es que trabaje

en coordinación con el Instituto de Seguridad para las Construcciones y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Sheinbaum lamentó que a cuatro meses del sismo, no haya un censo claro con información sobre los damnificados e inmuebles afectados en la ciudad.

Aunque no precisó fechas o tiempos, se comprometió a que, de llegar a la jefatura de Gobierno, reduciría el tiempo de reconstrucción que Miguel Ángel Mancera, actual mandatario local, había estimado en siete años.

"No hay claridad. Hay zonas que ni siquiera han sido atendidas y hay gente que está viviendo en situaciones de altísimo riesgo", sostuvo.

Subrayó que hará público el atlas de riesgo con la intención de que la ciudadanía conozca las particularidades del lugar donde se ubica su vivienda y que los desarrolladores inmobiliarios puedan conocer las condiciones del lugar en el que desean invertir. ●

IDEAS CLARAS

● Reiteró que es la única precandidata con un proyecto definido.

● Confía en que la ciudadanía aceptará el cambio que propone Morena.

13

ACTOS
PÚBLICOS DE
SHEINBAUM
EN SIETE DÍAS

Sheinbaum mejorará el tema de protección civil

POR CARMEN MEDINA

Luego de urgir al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para presentar un censo real de lo que ocurrió en la Ciudad de México tras el sismo del 19 de septiembre pasado, ya que a cuatro meses no se sabe cuántos damnificados hay, la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que, de ganar las elecciones, propondrá a la Asamblea Legislativa convertir la Secretaría de Protección Civil a Centro de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México.

“Nuestra propuesta de cambiar de Secretaría a Centro se debe a que hoy no cumple una función formalmente normativa y por ende, no tiene vínculos con la normatividad de las delegaciones, no cuenta con una relación directa y tiene poco personal, debe dejar de ser un adorno en el gabinete”, indicó.

La exjefa delegacional en Tlalpan dijo que la regulación en la ciudad no establece de manera clara cuál es el vínculo entre los atlas de riesgo de las delegaciones y el que debería tener en el propio gobierno de la capital.

Entrevistada tras participar en el

Foro Gestión de Riesgos y Protección Civil, consideró que “se ha vuelto un esquema de regulación formal que en realidad no está respondiendo a la situación de vulnerabilidad y riesgo de la Ciudad de México”.

Aclaró que la conversión de la Secretaría de Protección Civil al Centro de Gestión Integral de Riesgos de la Ciudad de México no sería bajar el rango de la dependencia, sino realmente tomar en serio el tema de riesgo que se vive en la Ciudad de México.

“Lo importante no es el rango que le das, el Centro de Gestión Integral puede tener rango de Secretaría,

Fallida la Protección Civil

Ciudad de México.- Durante un Foro de Gestión de Riesgo y Protección, la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la Secretaría de Protección Civil debe convertirse en un Centro Integral de Riesgo, que tenga estudios permanentes sobre sismicidad, contaminación atmosférica e inundaciones.

Consideró que actualmente la dependencia no responde a la situación de vulnerabilidad de la CDMX.


“La Secretaría cumple hoy una función normativa pero

esa norma no tiene vínculo con la normatividad de las delegaciones, no hay una relación directa, la regulación dentro de la Ciudad no establece claramente cuál es el vínculo entre los atlas de riesgos de las delegaciones y el de la Ciudad; se ha vuelto un esquema de regulaciones formales que no responde a la vulnerabilidad de la Ciudad de México”.

Dijo que con la propuesta de cambio se buscaría aumentar el personal del centro, que tenga opinión en los usos de sue-

lo e incluso pueda determinar en qué zonas ya no es posible construir, así como establecer protocolos de actuación a seguir específicos dependiendo del lugar y zona donde se esté.

Se pronunció por robustecer el Instituto de las Seguridades de las Construcciones, que tenga mayor vinculación con este centro.

Señaló necesaria la participación de este instituto en temas como cambios de uso de suelo, actualmente en manos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la ALDF. 

Mantenimiento a casas por ley, meta del GCDMX

Al derecho a la vivienda debe corresponder la obligación de mantenerla, expresa a *Crónica* Ricardo Becerra Comisionado para la Reconstrucción

■ También contempla enviar iniciativa a la Asamblea Legislativa para cobrar una cuota que asegure las viviendas y genere recursos para una bolsa de emergencia permanente

- Habrá revisión presísmica a los edificios estratégicos, como escuelas, hospitales, de telecomunicaciones y gubernamentales
- La Comisión de Reconstrucción incluye las opiniones de afectados, del Comité Científico, del gobierno y de la propia Comisión, señala
- En los apoyos, tomamos en cuenta las necesidades de cada damnificado; "es un trato diferente para igualar", dice Becerra

[Ana Espinosa Rosete]

.12 y 13

XINHUA

“Necesario, convertir en ley seguro y mantenimiento de bienes inmuebles”

RICARDO BECERRA ▶ COMISIONADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CDMX

▶ Plantea el cobro de un impuesto a través del predial, a fin de crear una bolsa de recursos para emergencias

▶ Las propuestas tendrán que ser consideradas por la Asamblea Legislativa e incluidas en el Plan de Reconstrucción

[ANA ESPINOSA ROSETE]

La cultura de asegurar un inmueble y darle mantenimiento será uno de los componentes más importantes del Plan de Reconstrucción de la Ciudad de México.

En entrevista con *Crónica*, el comisionado para la Reconstrucción de la capital, Ricardo Becerra, señaló que si bien la vivienda es un derecho, también debería plantearse una obligación, la cual sería que los propietarios y arrendatarios de un bien inmueble den mantenimiento.

Además, planteó una cuota que se sumaría al predial, a fin de crear una bolsa de recursos para emergencias, que se utilizaría en casos como el del sismo del pasado 19 de septiembre.

Becerra señaló que la propuesta tendrá que ser considerada por la Asamblea, pues es necesario que el mantenimiento y aseguramiento de los inmuebles se conviertan en ley.

Dijo que la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de

México contempla también una revisión presísmica a los edificios estratégicos que existen en la capital, tales como escuelas, universidades, hospitales, de telecomunicaciones y gubernamentales.

Además, se realizará el análisis estructural de todos los inmuebles que hay en la Ciudad de México.

Aclaró que en la reconstrucción de la capital no sólo se utilizarán recursos públicos sino también del sector privado a través de desarrolladores inmobiliarios.

—¿En qué consiste el Plan de Reconstrucción?— se le preguntó.

—Es en realidad el producto de un estudio de la ley, la cual en sí misma ordena crear alrededor de 33 programas. Además de la ley, están las iniciativas que tomó el Jefe de Gobierno durante toda la emergencia y que constituyen también una batería importante de apoyo a los afectados. Hay otra parte de los programas que provienen del Comité Científico y finalmente hay tres o cuatro que son propuestas de la propia Comisión para la Reconstrucción.

Es decir, el programa se compone de la ley, de la experiencia en la atención de la emergencia, de las opiniones de los científicos y de la escucha a los ciudadanos de más de 65 predios que se han visitado durante estos cuatro meses, respondió.

—¿Tomaron en cuenta a todos los damnificados? Hay asociaciones que dicen que no.

—Los Damnificados Unidos son uno de los grupos más escuchados y más atendidos en esta emergencia. Por fortuna, tenemos al secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, que ha sido el responsable de dar atención personalizada por ejemplo al Multifamiliar de Tlalpan. Él se ha encargado de hacer un trabajo muy profesional para escucharlos y atenderlos y con ello canalizar sus demandas.

—En el Plan se habla de mantenimiento a inmuebles, ¿por qué, si el propietario no se lo dio a su vivienda, el gobierno tiene que hacerse cargo de la reconstrucción?

—Los censos van a revelar cuánta responsabilidad tiene cada uno de los afectados. No so-

lo se va hacer un censo socioeconómico de las personas sino un censo de las estructuras. Esto nos va arrojar datos del nivel de responsabilidad.

—¿Se les brindará ayuda de acuerdo con su responsabilidad?

—Eso no dice la ley. Pero se les dará una ayuda diferenciada dependiendo de la posibilidad.

—En la ley se propuso dar incentivos para que la gente dé mantenimiento a su casa, ¿esto no sería como ayudarlos con lo que es su obligación?

—Sí, la cultura de mantenimiento y el aseguramiento será uno de los componentes más importantes de la reconstrucción. Habrá la obligación del aseguramiento. Ésta es una propuesta que la Asamblea tiene que tomar en cuenta muy seriamente para que estén en la ley; además para que la ciudad tenga una bolsa de emergencia.

—¿Y cómo se plantea el pago de este seguro?

—Hay una propuesta de que en el pago del predial cada uno de nosotros pueda desembolsar una cantidad, pero esa cantidad te asegura tu vivienda. Esa es una discusión, pero es importante para avanzar en la cultura del aseguramiento y el mantenimiento.

—¿Esto sería una obligación?

—Sí, así como en la Constitución está marcado que todos tienen derecho a una vivienda digna. Yo creo que la contrapartida al derecho es que aseguren tu vivienda, pero está es una discusión que está en curso.

—¿Por qué dividir el plan en 45 programas?

—Lo decidimos así por tres cosas; la primera es para que nadie se quede sin algún tipo de apoyo de parte del Gobierno, porque éste tiene la responsabilidad después de una emergencia, pero ésta será una ayuda diferenciada.

El segundo es que para dar la ayuda se van a plantear unos censos para dos cosas: saber las posibilidades reales de cada uno de los damnificados y para conocer el tipo de daño que sufrieron con esta combinación, así se sa-

brá la ayuda que debe dárseles.

Y por último, el programa sí es una instrumentación masiva de muchas medidas para salir lo más pronto posible de la emergencia.

—¿A qué se refiere la ayuda diferenciada?

—Es una serie de combinaciones, el gran debate de la ley se decantó en dos posiciones extremas. Una fue la que se trata de apoyar de manera universal, independientemente de la condición de cada quien así como gratuitamente. La otra era no, dado que los recursos son limitados, hay que apoyar de forma diferenciada de acuerdo con la diferente condición de los afectados. Esta segunda posición fue la que ganó en la ley y en la que está planteado el Plan de Reconstrucción.

—¿Y esta posición es la correcta?

—Yo no estoy en condiciones de debatir las posiciones, sino de instrumentar el programa, pero es evidente que la afectación es fuerte y severa. Además se mostró que ni el país ni la capital tienen todos los recursos para solventar la emergencia de manera digna, gratuita y universal. Esta atención diferenciada es una medida de justicia y de equidad para que cada quien reciba lo que debe.

—¿Cómo será la recepción de la ayuda?

—Hay que aclarar que la ayuda no se delimitará por zonas. La localización del rostro de la pobreza en la ciudad es una de las tareas prioritarias y centrales de los censos. En el cruce de éstos, nosotros vamos a tener claramente ubicada la necesidad de cada damnificado. De eso se trata, de un trato diferente para igualar. Se va a dar conforme se necesite y no conforme se pida.

—¿Cómo fue el daño que provocó este sismo?

—No se compara con el que provocó el de 1985, sin embargo aquí estamos hablando de una media luna que viene desde Tláhuac y corre hasta Lindavista. Es un daño disperso y difícil de loca-

lizar. El daño es complejo y mixto, hay que hacer un plan de reconstrucción predio por predio para que la ayuda sea justa y así la ayuda llegue a la persona adecuada y atinada.

—En el plan se dice que la reconstrucción del 85 es muy diferente a la de ahora ¿por qué?

—Es simple política. Aquí estamos en una reconstrucción en democracia, con un pluralismo endemoniado. Tenemos una sociedad más organizada y más movilizadora, con un nivel de exigencia de medios mucho más alto y también con una presidencia que pertenece a una cierta tendencia y con un gobierno local que pertenece a otra. Éste es el componente más complejo de la reconstrucción.

—¿Ya están listos los censos?

—Se están haciendo, están en proceso. Lo que sí debe quedar claro es que a todo mundo se le va ayudar. Por ejemplo, a todos los predios se les hará un estudio de suelo para saber si es pertinente volver a construir ahí, porque este es el estudio más importante.

—¿Qué garantiza este plan?

—Que se dé atención, que se cumpla con todos los estudios que fundamentan la base de la seguridad.

—¿Qué dependencias de gobierno están involucradas en este plan?

—Todas. Es una de las recomendaciones de la Comisión, que todos y cada uno de los programas estén alineados con este propósito, sobre todo en este año que es la fase intensa en donde se establece como se va hacer la reconstrucción de aquí a cinco años.

—¿Qué pasará con la reconstrucción una vez que acabe el gobierno de Mancera?

—La ley garantiza la continuidad de los programas de reconstrucción, la siguiente administración podrá poner un matiz u otro, pero las bases fundamentales tienen que ser de acuerdo con la ley y se crean en este año.



HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARLAMENTO ABIERTO EN LA CDMX

DUNIA LUDLOW DELOYA, DIPUTADA PRI ALDF
@DUNIALUDLOW

Es difícil para los políticos transparentar el sentido de sus decisiones, aun cuando es una obligación

A ocho meses de concluir la legislatura y a pesar de las resistencias, la Asamblea Legislativa por fin dio los primeros pasos en la construcción de un parlamento abierto.

Ayer concluyeron las entrevistas de los 67 aspirantes a ser uno de los siete comisionados del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México. Estos personajes serán parte del Sistema Anticorrupción de la CDMX que estamos construyendo.

Algunos dirán que el proceso de selección de estos servidores públicos no se acerca a un parlamento abierto, sobre todo por la premura y errores con los que se publicó la convocatoria. Y tienen razón.

Como impulsora de la máxima publicidad en el Sistema Anticorrupción de la CDMX, he de reconocer que, si bien el proceso no ha sido ejemplar, hemos avanzado en la transparencia del órgano legislativo al abrir los procesos de selección y designación de los nombramientos del sistema local Anticorrupción.

El artículo 10 de la Ley Orgánica de la ALDF señala que se deberá publicar toda la información relacionada con el proceso para la integración del SLA.

Además, se deberán organizar comparecencias públicas. Lo anterior puede constatarse en el micrositio que se habilitó para vaciar todos esos datos: <http://infodf.org.mx/anticorrupcion/infodf/aspirantes.html>.

Ya logramos abrir los procesos, pero aún nos falta la rendición de cuentas para garantizar que los mejores perfiles sean los que ocupen las posiciones claves.

Los diputados debemos dar a conocer públicamente cómo calificamos a cada uno de los aspirantes, y del mismo modo, debemos abrir la deliberación legislativa para seleccionar a los mejores candidatos a puesto público.

La ciudadanía tiene derecho a saber el sentido de nuestros votos y determinaciones, a conocer por qué se seleccionaron ciertas personas y por qué otras fueron descartadas.

Es difícil para los políticos someter al escrutinio público el sentido de decisiones, aún y cuando es una obligación. Sobre todo, cuando hay intereses debajo de éstas.

La era en la que vivimos exige de nosotros mayor transparencia y el involucramiento de la participación ciudadana, sólo así se puede construir un diálogo real con los ciudadanos y soluciones verdaderas a sus problemas cotidianos.

Estamos a poco de terminar esta legislatura, la última por cierto. Durante todo este tiempo hemos sido criticados porque sólo llevamos en el eslogan lo de parlamento abierto. Ya dimos los primeros pasos, hay que pugnar por que se siga replicando este procedimiento en los demás procesos de designación y selección de cualquier tipo de nombramiento.

Lo deseable no sólo es un Parlamento Abierto, como ya lo dijo una aspirante a comisionada del Info-DF debemos hablar de un estado abierto.

"Ya dimos los primeros pasos, hay que pugnar por que se siga replicando este procedimiento en los demás procesos de designación".



Molestia

Nos cuentan que más de un vecino de Azcapotzalco está muy molesto por la insistente presencia de **Enrique Vargas**, **Laura Velázquez** y **Antonio Padierna** en los mítines de **Claudia Sheinbaum**, pues dicen que la "pareja imperial", como conocen a los Vargas, así como el hermano menor de **Dolores Padierna**, están ávidos de un hueso, prometiendo a la dirigencia de Morena cientos de votos, cuando en realidad sus malos manejos administrativos y el abandono de años que padece esta demarcación han mermado su capital político.

Su presencia en los eventos de **Sheinbaum** no ha tenido un buen recibimiento, pues los vecinos dicen que no quieren "más de lo mismo" y muestra de ello es el pasado sábado, en el Jardín Hidalgo, pues fueron abucheados luego de que "la pareja imperial" fue invitada a subir al templete de la mano de **César Cravioto**, cuyo territorio no es Azcapotzalco, sino Gustavo A. Madero, y a más de uno hizo meditar su

voto por el partido de **López Obrador**. Más cuando se dice que, dentro de Morena, el acuerdo con **Dolores Padierna** era un espacio, a nivel federal, mas no dentro de la capital.

Amparado

Buena jugada la del exdelegado perredista **Víctor Hugo Romo**, quien ahora, con su nueva piel morena, ha tramitado un amparo ante un juzgado federal en materia Administrativa para que la Procuraduría de Justicia no lo mencione ni con el pétalo de una coma, mucho menos ofrezca información sobre alguna investigación o situación de su persona.

No obstante, ayer se presentó a la Fiscalía de Servidores Públicos; conforme a un video difundido en Periscope, el exdelegado en Miguel Hidalgo acudió para saber de qué se le acusa, ya que se ha enterado, por filtraciones que la PGJ ha dado a conocer a través de la dirección de Comunicación Social, y dijo que "el que nada debe nada teme", ahí surge la duda, ¿entonces por qué ampararse?

Hay que recordar que a finales de diciembre se dio a conocer que se le investigaba por una denuncia presentada por **Xóchitl Gálvez**, por presuntos actos de corrupción.

"Nosotros tenemos en la Fiscalía de Servidores Públicos una denuncia iniciada por la hoy titular de la delegación Miguel Hidalgo en noviembre de 2016, se solicitó a la Contraloría de la Ciudad información y expedientes relacionados con la anterior administración aportándonos toda esa información y lo cual ha provocado la citación de diferentes personas", eso dijo el procurador capitalino, **Edmundo Garrido Osorio**.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LOS PANISTAS de la delegación **Miguel Hidalgo** están en shock ante las versiones de que **Gabriela Cuevas** podría ser candidata a jefa delegacional, pero... ¡por **Morena!**

AL PARECER a la senadora no le gustó nada que el mirrey, perdón, el diputado **Jorge Romero** afirmara en una cena con panistas que ya estaba decidida la candidatura para **Margarita Martínez Fisher**.

LA PROPIA Cuevas ha dicho que los vecinos de la demarcación le "piden" –y seguramente hasta le suplican de rodillas– que vuelva a ser delegada. Falta que diga si se postulará por **Morena** o si seguirá en el **PAN**.

• • •

CON TODO y que en el cuartel general de **José Antonio Meade** están tranquilos, a los sospechosistas les llama la atención que el **PRI** y sus aliados no impugnaran la orden de cambiarle el nombre a su coalición.

LA ALIANZA se llamaba "**Meade ciudadano por México**", porque los priistas tenían calculado que la oposición lo impugnaría y eso les permitiría hacer ruido con el nombre. En una estrategia muy del estilo de **Enrique Ochoa**, la idea era litigar ante el **Tribunal Electoral** y, así, entre impugnación y apelación, Meade por aquí y Meade por allá.

SIN EMBARGO, la rebautizaron sin chistar como "**Todos por México**", lo que dejaría abierta la puerta en caso de que haya un cambio de candidato.

EL TEMA no gusta a los Meadelieters, pues saben que es imposible demostrar que no pasará lo que no ha pasado. Sin embargo, algo tendrán que hacer antes de que la sustitución se vuelva el gran fantasma de su campaña.

• • •

COMO espuma de cerveza se le están derramando los conflictos en **Baja California** al gobernador panista **Francisco "Kiko" Vega**.

EL MÁS RECIENTE fue el enfrentamiento entre policías e inconformes que se oponen a la construcción en **Mexicali** de una planta cervecera, que porque va a consumir mucha agua.

LA EMPRESA **Constellation Brands** ha exigido garantías para su inversión tanto a funcionarios locales como federales, pero hasta ahora no sólo no han recibido certezas: tampoco esperanzas, dado el descontrol que se vive en ese estado.

• • •

Y QUE le tapan la boca a **Ricardo Anaya**. A más de uno sorprendió que **Dante Delgado**, como estratega del frente **PAN-PRD-MC** ordenara a su candidato presidencial guardar silencio ante los medios.

A PARTIR de ahora toda la comunicación será a través de puros boletines. Obviamente lo más sorprendente de todo esto fue que el panista... ¡se calló!

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN

NUEVAS PAREJAS AVORAZADAS

ESPERANZA
BARAJAS

*Del PAN, Rafael Medina y
Daniela Surgenor; en Morena,
Chíguil y Beatriz Rojas*

E

n la clase política mexicana ha sido una práctica común que le busquen o cedan espacios a sus parejas, hijos, hermanos, primos, sobrinos; el ejercicio del poder lo desdoblán para que la familia

goce de los beneficios del poder y siempre aparecen nuevos ejemplos. En el PAN capitalino vemos a Rafael Medina y su esposa Daniela Surgenor; en Morena, Francisco Chíguil y Beatriz Rojas.

Entre las cosas que tienen en común las dos mujeres es aguantar la presión y quedarse a lado de sus maridos cuando fueron señalados por diferentes delitos; Francisco Chíguil era el delegado de la Gustavo A. Madero cuando un operativo mal realizado costó la vida de 12 jóvenes en el New's Divine, fue exonerado, pero eso no logra diluir la responsabilidad que tiene en el caso por permitir la operación de giros sin las condiciones de seguridad adecuadas.

Rafael Medina fue uno de los cuatro mexicanos acusados en Brasil de golpear a un hombre que defendió a su esposa cuando era acosada por ellos. Los detenidos durante el Mundial eran parte del grupo político de Jorge

Romero, en ese entonces era delegado en Benito Juárez, el hombre de la pareja avorazada era director de gabinete en la demarcación.

Ambos políticos tienen sus padrinos, el de Francisco Chíguil es el presidente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres, y el de Rafael Medina es el líder de los legisladores del PAN en la ALDF, Jorge Romero.

Al revisar la trayectoria de las parejas, en el caso de Beatriz Rojas, mientras su marido no era precisamente un cuadro para presumir, fue diputada local en la V Legislatura todavía por el PRD, después se pasaron a Morena, actualmente es diputada local y figura para brincar a la diputación federal. Mientras Francisco Chíguil es el candidato a la alcaldía de Gustavo A. Madero por el partido de Andrés Manuel López Obrador.

La pareja azul es más joven, Rafael Medina trabaja en el grupo parlamentario del PAN en la ALDF con su amigo el diputado Jorge Romero, como secretario técnico de la Secretaría de la Comisión de Gobierno que tiene su jefe. Ya fue diputado local en la V Legislatura y quieren lanzarlo para el primer Congreso local de la Ciudad de México.

Lo curioso es que su esposa Daniela Lisa Surgenor es una de las cartas del PAN para que sea comisionada en el Instituto de Transparencia, y su única experiencia en el tema son dos años como subdirectora de Información Pública en Cuajimalpa; por cierto, ese cargo lo palomea la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Según los acuerdos políticos de las bancadas, al PAN le tocan dos de los siete espacios, uno de ellos lo están apartando para la pareja Medina.

De estas historias hay muchas, el asunto es que no tienen llenadero.

A LA VUELTA: El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ya envió las temas a la ALDF para los suplentes de los delegados en Tlalpan, Cuauhtémoc y Coyoacán, al parecer salió el acuerdo con Morena.

**HISTORIAS
HAY MUCHAS,
NO TIENEN
LLENADERA**

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS

CIRCUITO INTERIOR

¡UY, uy, uy! No se lo vayan a decir a **Víctor Romo**, pero en Morena ya están viendo quién podría suplirlo como candidato en Miguel Hidalgo.

LOS morenistas confiaban en que su rayo purificador haría maravillas, pero quisieron que hiciera milagros... y ahora que el año electoral desempolvó expedientes archivados en la Procuraduría de **Edmundo Garrido**, dicen que hay uno gordo con el nombre del ex Delegado.

ESTA semana, el partido tuvo una reunión para evaluar escenarios en caso de que su "coordinador de organización" fuera imputado, y aunque aún no hay nada definido, sí hay varios sustitutos apuntados.

¡**QUÉ** nervios, camaradas!

...
EL DIPUTADO panista **Gonzalo Espina** se sacó la rifa del tigre: será abanderado de su partido en -gulp-Cuajimalpa.

LA convocatoria azul ya está lista y sólo faltan los últimos acuerdos para que el CEN la publique, pero se sabe que el legislador irá a competir en aquel territorio agreste donde predomina el cacicazgo, perdón, el liderazgo del priista **Adrián Rwwubalcava**.

Y EN ZONAS más PAN-friendly, el presidente de la Comisión de Cultura en la Cámara baja, **Santiago "El Rey León" Taboada**, irá por la Benito Juárez, y la responsable de la Comisión de Desarrollo en la ALDF, **Magui Fisher**, a Miguel Hidalgo.

ASÍ es que si alguien se preguntaba a quién le dan pan que llore, bueno, no es por echarle la sal, pero ese quizá sea Espina.

línea10

DEMIS FUENTES

¡Uy, uy, uy! No se lo vayan a decir a **Víctor Romo**; pero en Morena ya están viendo quién podría suplirlo como candidato en Miguel Hidalgo.

Los morenistas confían en que su rayo purificador haría maravillas, pero quisieron que hiciera milagros... y ahora que el año electoral desempolvó expedientes archivados en la Procuraduría de **Edmundo Garrido**, dicen que hay uno gordo con el nombre del ex Delegado.

Esta semana, el partido tuvo una reunión para evaluar escenarios en caso de que su "coordinador de organización" fuera imputado, y aunque aún no hay nada definido, sí hay varios sustitutos apuntados.

¡Qué nervios, camaradas!

El diputado panista **Gonzalo Espina** se sacó la rifa del tigre: será abanderado de su partido en -gulp- Cuajimalpa.

La convocatoria azul ya está lista y sólo faltan los últimos acuerdos para que el CEN la publique, pero se sabe que el legislador irá a competir en aquel territorio agreste donde predomina el cacicazgo, perdón, el liderazgo del priista **Adrián Rubalcava**.

Y en zonas más PAN-friendly, el presidente de la Comisión de Cultura en la Cámara baja, **Santiago "El Rey León" Taboada**, irá por la Benito Juárez, y la responsable de la Comisión de Desarrollo en la ALDF, **Magui Fisher**, a Miguel Hidalgo.

Así es que si alguien se preguntaba a quién le dan pan que llore, bueno, no es por echarle la sal, pero ese quizá sea Espina.

demisfuentes@reforma.com

Red Compartida



YLo que podría ser un capítulo de Los Ricos También Lloran, los empresarios organizados alzaron la voz para pedir una nueva revisión de las tarifas eléctricas, sobre todo aclarar la metodología seguida porque en este momento tienen que trabajar mucho en el control de sus costos y la luz llega a representar el 15% de sus insumos.

ENRIQUE Solana Sentiés, presidente de la Concanaco, está buscando una reunión con la CFE, la CRE y la Secretaría de Energía para ver qué acciones pueden realizar inmediatamente para frenar el incremento esperado en abril próximo.

AHORA sí que entre Duartes te veas. Primero resulta que la audiencia de Javier Duarte no se puede llevar a cabo porque sus abogados alegan, y con razón, que se necesitaba más tiempo para revisar las nuevas pruebas que dice tener la Fiscalía contra su defendido, el caso es que este pequeño detalle era bien sabido por la autoridad y ahora las nuevas pruebas tendrán su

momento estelar para ser presentadas hasta el 31 de enero próximo.

POR EL otro lado, está el caso de Javier Corral, gobernador de Chihuahua, que se está peleando con la federación un día sí y otro también. El caso es que ahora ellos metieron dos de las tres solicitudes de extradición y exigen que César Duarte les responda a las autoridades de locales y no a las federales.

CUANDO inició la administración de Miguel Ángel Mancera, el entonces jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, se convirtió en el principal escudero del mandatario capitalino.

SU CONSTANTE impulso al fomento del uso de la bicicleta, lo llevó a ser mencionado, incluso para suceder a Mancera. Pero en 2015 sólo consiguió una diputación en la Asamblea Legislativa, pues perdió la delegación ante la panista Xóchitl Gálvez.

AHORA, Morena lo ha propuesto como futuro candidato a la alcaldía de Miguel Hidalgo, pero Romo lleva a cuestas una serie de denuncias en su contra interpuestas por Gálvez. Romo está dedicado de lleno a su candidatura, mientras que sus oficinas en la Asamblea Legislativa están abandonadas.

AL INTERIOR de Morena se le está complicando la candidatura al responsable de la tragedia del New's Divine, Francisco Chiguil para la alcaldía de Gustavo A. Madero, pues hay una notable inconformidad por su designación.

PERO NO sólo es por eso, sino porque el equipo de Ramón Jiménez -quien compitió en 2016 en la misma demarcación-, se quedó en el camino. Todos habían trabajado a favor de Jiménez, pues daban por hecho que él sería el candidato.

SÓLO HAY que recordar que en 2006, Andrés Manuel López Obrador hizo candidato a Chiguil para Gustavo A. Madero. Hoy repite la historia. ¿Habrá una nueva tragedia? Ni pensarlo. Por eso, la inconformidad sobre la designación de Chiguil.

Póker político

Matías Pascal

Resulta que Víctor Hugo Romo, precandidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la alcaldía de Miguel Hidalgo, acudió ante la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procu-



Víctor Hugo Romo

raduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México para conocer si estaba citado o involucrado en algún asunto que, señaló, se infiltró a través de la Dirección de Comunicación Social a los medios de comunicación.

Romo indicó, a través de un video que publicó en Twitter, que sólo está como testigo en una denuncia: **"Nos dijeron que somos simples testigos en una denuncia que presentó la delegación**

Miguel Hidalgo".

Por ello, solicitó que le hicieran el citatorio formal para acudir a declarar, y aseveró que la querrela se "reavivó" de manera sospechosa el 19 de diciembre pasado cuando lo nombraron coordinador de Morena en la demarcación.

Igualmente, aclaró que la denuncia actual es el mismo "rollo" de la señora, la actual delegada Xóchitl Gálvez: **"Es lo mismo, es puro mitote, puro invento".**

También, reclamó al fiscal por la filtración de información a la Dirección de Comunicación Social de la institución. Y, acusó que esto es parte de la colusión entre el PRD y el PAN para intimidarlos.

Venta ilegal de credenciales



Por otra parte, Pedro Ferriz de Con, aspirante a candidato independiente a la Presidencia de la República, interpuso una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por la venta ilegal de credenciales de elector que le fueron ofrecidas, las cuales, aseguró, "han sido utilizadas por otros aspirantes independientes".

Ferriz de Con relató que el pasado 27 de diciembre, una persona se acercó a uno de sus promotores en Guadalajara, Jalisco, y le ofreció un archivo digital con un millón de credenciales con el costo de

8 pesos por cada credencial, para que cumpliera con su trámite y asegurara la candidatura.

Dicha persona le dijo que otros candidatos ya habían comprado esa base de datos y que era fidedigna, puesto que provenía de las bases de datos del propio INE.

Pedro Ferriz aseguró que, con las pruebas entregadas, el procedimiento de recolección de firmas para lograr las candidaturas independientes carece de certeza y legalidad, por lo que se debe de negar el registro de los candidatos que las hayan usado.

"Estamos ante un gran escándalo, se debe de conocer como el 'INELeaks', donde se ofrecen fugas del Padrón

Fecha 19-ENE-2018

Página


14

Sección

Política

Electoral para garantizar candidaturas. Si el INE acepta registros de quienes han usado este mecanismo y mantiene este proceso de apoyos ciudadanos como éste, las elecciones del próximo julio carecerán de certeza y legalidad, mal augurio para la democracia en nuestro país", aseguró.

Bronco, líder en estados fraudulentos



Lo que faltaba: las tres entidades en las que Jaime Rodríguez tiene el mayor número de firmas, son las tres en donde el Instituto Nacional Electoral ha detectado el mayor número de credenciales de elector apócrifas o "simuladas" usadas por aspirantes independientes a diputados.

Se trata de su natal Nuevo León, con 247 mil 712 firmas recopiladas (655.2 por ciento del total requerido en la entidad), el Estado de México, con 149 mil 902 firmas (130.8 por ciento) y la Ciudad de México, con 75 mil 937 firmas (equivalentes al 101.72 por ciento).

El INE informó el lunes pasado que, al revisar 170 mil firmas de 24 aspirantes independientes a diputados federales que tuvieron un alto número de apoyos irregulares, 58 por ciento, es decir, casi 100

mil firmas, fueron obtenidas a través de simulaciones de credenciales de elector.

Llama Zavala priistas a AMLO y Anaya



Para concluir, le comento a usted que de gira por La Paz, Margarita Zavala afirmó que el miedo por la inseguridad que se respira en este destino, es generalizado en todo el país.

La aspirante a candidata presidencial sin partido, Margarita Zavala, afirmó que Andrés Manuel López Obrador es un priista de nacimiento, y Ricardo Anaya, un priista por hábitos.

"Veo a un priista por nacimiento, que es López Obrador; a un priista por convicción, que es Meade, y a un priista por hábitos, que es Ricardo (Anaya)", dijo durante una gira por La Paz, Baja California Sur.

La ex panista también criticó al senador Javier Lozano, quien fue su compañero de partido, por dejar Acción Nacional y sumarse a la campaña del priista José Antonio Meade.

Consideró que Lozano tuvo razón al salirse del PAN donde, señaló, estaban cooptados los órganos del partido.

cholin49@gmail.com



Nudo gordiano
YURIRIA SIERRA
yuriria_sierra@yahoo.com

El fin del nepotismo (porque todo queda en familia)

Todo queda en familia. Así ha sucedido en la política mexicana, y también en la del mundo... lo cierto es que preocupa lo cerrado que se vuelve el círculo político. Ahí una de las pistas de que exista el don de la continuidad.

Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, expresidente de México, quiere ser presidente de México; va independiente. **Martha Erika Alonso**, esposa de Rafael Moreno Valle, exgobernador de Puebla, quiere ser también gobernadora del mismo estado; va por el Frente. **Miguel Ángel Yunes Márquez**, hijo de Miguel Ángel Yunes, gobernador de Veracruz, quiere suceder a su padre; va por el Frente. **Rodrigo Gayosso**, hijo de Graco Ramírez, gobernador de Morelos, tiene la misma intención; va por el PRD en alianza con el PSD. **Sylvana Beltrones**, hija de Manlio Fabio Beltrones, exgobernador de Sonora y exdirigente nacional del PRI, está perfilada como senadora; va por el PRI. **Luis Donald Colosio Riojas**, hijo de Luis Donald Colosio, extinto candidato presidencial del PRI, va por una diputación federal; va por Movimiento Ciudadano. **Agustín Basave Alanís**, hijo de Agustín Basave, exdirigente nacional del PRD, va por una diputación local en Nuevo León; también por Movimiento Ciudadano. **Pedro Joaquín Delbouis**, hijo de Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, y también sobrino de Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, quiere ser alcalde de Cozumel; va por el PRI. **Mariana Moguel Robles**, hija de Rosario Robles, exjefa de Gobierno

de la Ciudad de México y hoy secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, le guifa el ojo a la alcaldía de Milpa Alta, en la Ciudad de México; va por el PRI. **Moguel Robles** hoy es diputada local priísta y antes fue la dirigente capitalina del partido. **Néstor Núñez**, hijo de Arturo Núñez, gobernador de Tabasco, quiere la alcaldía de

¿Qué tan sano es que otros funcionarios o posibles candidatos, con verdadera vocación para la función pública, tengan ese camino lleno de obstáculos que a veces sólo puede librarse con un linaje político?

la Cuauhtémoc; va por Morena. **Federico Madrazo Rojas**, hijo de Roberto Madrazo, exdirigente nacional del PRI y excandidato presidencial, quiere la gubernatura de Tabasco, como su padre y su abuelo; aunque él por el Partido Verde, no por el PRI, aunque para el caso es casi lo mismo. **Antonio Gali López**, hijo de Antonio Gali Fayad,

gobernador de Puebla, pretende un escaño en el Senado; va por el Frente. **Fernando Elizondo Ortiz**, hijo de Fernando Elizondo Barragán, hoy senador de la República, va por la alcaldía de San Pedro Garza, Nuevo León; va independiente. Y los que se surmen.

Todo queda en familia. Así ha sucedido en la política mexicana, y también en la del mundo. Aunque algunos de los mencionados ya ocupan hoy un lugar en la función pública, lo cierto es que preocupa lo cerrado que se vuelve el círculo político. Ahí una de las pistas de que exista el don de la continuidad, con sus pros y sus contras. Es la aristocracia a la mexicana. Pareciera que los cargos se heredan, se otorgan por herencia para seguir con el linaje de la familia. Y si ya no se puede por un partido, pues seguro se obtiene por otro. O por la vía independiente, ahora que ya se cuenta con esta opción. Es el nieto que quiere el cargo que ocupó su abuelo y su padre. Es la esposa que quiere el lugar que alguna vez tuvo su pareja. Es el sobrino que se apoya en el tío y el padre.

Así de reducido el espectro político. De ahí que pasen años sin un relevo generacional que verdaderamente signifique la entrada de ideas nuevas. Los personajes siguen siendo los mismos. El apellido continúa presente en la función pública con todo y sus sombras. A veces sin mérito alguno. Otras, batallando para esquivar las preguntas que no fueron contestadas. Porque esos pendientes también se heredan.

Al menos para esta próxima elección son trece personajes, más los que se acumulen o no tengamos aún identificados. ¿Qué tan sano es para una democracia que el camino sea tan estrecho? ¿Qué tan sano es que otros funcionarios o posibles candidatos, con verdadera vocación para la función pública, tengan ese camino lleno de obstáculos que a veces sólo puede librarse con un linaje político? Y es que hay veces que el apellido, el parentesco y sus privilegios se vuelven sólo un estilo de vida. Los hijos de **López Obrador** en Morena casi tanto como **Jorge Emilio González**, en su momento... En todos los partidos, de todos los colores hay ejemplos de este nuevo patrimonialismo político. Es el fin del nepotismo: ha nacido la aristocracia a la mexicana...

Columna invitada

VIDAL LLERENAS

El Frente, el federalismo y el abuso presupuestal

No cabe duda que el caso de Javier Corral expuso los excesos en los que puede incurrir la Secretaría de Hacienda, gracias a las enormes facultades de las que goza para asignar o no, presupuestos adicionales a los estados. Se desnudó la verdad de la relación de subordinación financiera y, por tanto, política, de las entidades ante los funcionarios hacendarios. Sin embargo, las decisiones partidistas sobre el destino de los recursos públicos, sin fórmulas o criterios objetivos, no se limitan a las transferencias federales del Ramo 23. El mejor ejemplo de cómo se puede decidir sobre el destino de los recursos, con fines estrictamente partidistas y electorales, es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el único Congreso local en el que las decisiones las toma el llamado Frente, la coalición de partidos encabezada por el PAN. En la Asamblea, la lógica es simple: se beneficia con presupuesto a las delegaciones del PRD sobre las demás, también a las del PAN o del PRI, pero solamente si pertenecen al grupo político correcto. La objetividad en la asignación de recursos que se pide, con razón, en Chihuahua termina cuando panistas y perredistas se unen. En la capital, es el Frente de la discrecionalidad presupuestal.

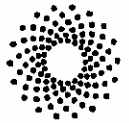
Los datos son contundentes. El incremento de los recursos de las delegaciones, con respecto a lo propuesto por el Ejecutivo local, es de 23 por ciento. Todas las delegaciones perredistas tuvieron crecimientos mayores a 20% y todas las de Morena de menos de 10 por ciento. En

el caso del PAN, una delegación es claramente beneficiada, Benito Juárez, que tuvo un incremento de 28% de su presupuesto total, mientras que Miguel Hidalgo es castigada, con un aumento de solamente 10 por ciento. En el caso del PRI es lo mismo. Cuajimalpa obtiene un porcentaje de 49% de incremento, Magdalena Contreras de 52%, mucho mayor que Milpa Alta, de solamente 15 por ciento. En ese caso las lealtades políticas explican los incrementos. Por lo tanto, los recursos adicionales no van a quienes tienen mayores carencias o a los gobiernos que hacen mejor uso de ellos.

El uso electoral del presupuesto no se limita a la distribución. El decreto aprobado por la Asamblea obliga a que la mayor parte de los recursos del 2018 se gasten en la primera parte del año, precisamente antes de las elecciones. Se trata de una disposición presupuestal sin precedente y ajena a toda lógica de eficiencia, ya que el gasto no se realizará cuando sea oportuno, de acuerdo con las reglas de operación de los programas y la naturaleza de los proyectos, sino cuando sirva para ganar votos. Por si fuera poco, el artículo 14 del decreto aprobado por el frente PAN-PRD establece que tres diputados, un panista y dos perredistas, van a decidir, de manera unilateral, durante el ejercicio, el destino de 8,700 millones de pesos de fondos para la reconstrucción derivada del sismo. Es decir, el frente que exige transparencia a nivel federal puede dar cátedra a la propia SHCP de cómo asignar y gastar recursos con plena discrecionalidad y destino electoral casi confeso.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO La voz de la ciudadanía



Jorge Vergara Nosotrxs

¿Transparencia en InfoCdMx?

El pasado 28 de diciembre de 2017 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria para elegir a los Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCdMx).

La Convocatoria desde su origen quedó corta en su concepción e integración, al no considerar principios de transparencia que permitirían dar certeza a la evaluación de los mejores perfiles para ocupar los siete cargos que están en juego.

Por ello, diversas organizaciones de la sociedad civil, como Nosotrxs, se dieron a la tarea de exigir que se cumplieran los principios de transparencia, legalidad y máxima publicidad en el proceso de elección de los nuevos Comisionados Ciudadanos del InfoCdMx, lo que implicó que la Comisión echara reversa y acordara una serie de acciones para enmendar el citado proceso de elección.

Una de las enmiendas importantes fue la de entrevistar personalmente a los aspirantes para conocer sus capacidades laborales, preparación académica, ética e integridad, independencia política y compromiso con el combate a la corrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Otras enmiendas se publicaron en el micro sitio del Proceso de Integración del Sistema Anticorrupción de la CdMx de la ALDF: calendario y versiones estenográficas de las entrevistas de los aspirantes,

su currícula y método para evaluar los perfiles de los aspirantes a través de las entrevistas, además, se transmitieron por internet y en vivo las entrevistas.

Sin embargo, quedaron pendientes otras acciones: incorporación de mecanismos de Parlamento Abierto, de conformidad con la Declaración Sobre la Transparencia Parlamentaria y la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, la conformación de un comité de ciudadanos expertos para el acompañamiento del proceso de elección de los Comisionados Ciudadanos del InfoCdMx, la publicación en tiempo real de la "Cédula de Evaluación Diputado" con los resultados de los aspirantes y la ruta, mecanismos y tiempos legislativos para la aprobación -en comisiones y en el pleno de la ALDF- de las personas elegidas como Comisionados Ciudadanos del InfoCdMx.

En este proceso de selección participaron 67 personas, 19 mujeres y 48 hombres, de los cuales 7 serán elegidos. Sobre ellos recaerá la responsabilidad de cumplir y hacer valer la nueva Constitución de la CdMx, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

En este sentido, es importante vigilar que la integración del InfoCdMx sea con los mejores perfiles ciudadanos y con ba-

Es de suma importancia el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil en la realización de procesos y actividades diseñadas para respetar los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el sistema democrático de la CDMX que la participación ciudadana organizada se fortalezca. Es importante vigilar que la integración del InfoCdMx sea con los mejores perfiles ciudadanos.

se a méritos y nunca por cuotas de partidos políticos.

Es de suma importancia el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil en la realización de actividades diseñadas para respetar los principios de transparencia y rendición de cuentas; y que la participación ciudadana organizada se fortalezca con la consolidación de las premisas: reconstruir la democracia desde la ciudadanía, hacer valer la ley para fortalecer el ejercicio de nuestros derechos, que las instituciones funcionen y promover la exigencia de legalidad de la CdMx.

Coordinador regional de Nosotrxs @nosotrxsMX

EL CORREO ILUSTRADO

PRECISA IMPARCIALIDAD POLÍTICA

El pasado 4 de enero, el Centro Empresarial de Ciudad de México de la Coparmex, en el contexto de los diálogos con los candidatos a la Jefatura del Gobierno de la ciudad, se reunió con Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de Morena, para conocer sus propuestas tanto para la ciudad como para el sector empresarial.

Celebrada en el Club de Banqueros, en dicha reunión se condenó la violencia acontecida en un par de actos públicos de esta candidata, haciendo un llamado a un pacto de civildad que garantice una

contienda cívica, respetuosa y que privilegie la calidad de las propuestas y de los argumentos por encima de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Deseo precisar que mi intervención en este acto, referida en la nota publicada el viernes 5 de enero en su prestigiado diario, se enfocó en la condena a la violencia política y el ejercicio del derecho y libertad de expresión pública de cualquier candidato; mas no en mi respaldo ante postura política alguna.

Lo anterior, es debido a que el encargo honorífico, que se me ha confe-

rado como presidente de la Comisión de Seguridad, Higiene y Protección Civil de la Coparmex Ciudad de México, requiere de imparcialidad política, de capacidad técnica y de transparencia, para llevar la voz de los y las responsables de micro y pequeñas empresas, ante las autoridades públicas, cuando con sus actuaciones vulneran el ejercicio del trabajo empresarial y los derechos humanos correlacionados con éste, como son: el trabajo, el desarrollo y, por supuesto, los derechos laborales.

Ejemplo de lo anterior, es la deroga-

ción, por parte de la ALDF, del pago de derechos de 10 mil pesos por el registro de Programas Internos de Protección Civil en CDMX, que este 2018 serán gratuitos, impulsado por la comisión a mi cargo junto con otros actores del sector productivo, y retomado en la agenda de todas las fuerzas políticas representadas por el Legislativo local, destacando la sensibilidad y compromiso de la diputada Janet Adriana Hernández Sotelo, presidenta de la Comisión de Protección Civil. Armando Aguilar Hirata